

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y  
EXTRAESCOLARES**

**CURSO 2025-2026**

## **ÍNDICE**

1) Consideraciones generales para la programación del curso 2025-2026	3
1.1.- Objetivos	4
1.2.- Desarrollo de las competencias clave	5
1.3.- Directrices	6
1.4.- Protocolo de actuación	8
2.- Actividades complementarias y extraescolares programadas para el curso 2025-2026	9
2.1.-Actividades propuestas por los Departamentos didácticos	9
RELIGIÓN CATÓLICA:	10
ARTES PLÁSTICAS	11
DEPARTAMENTO INGLÉS	12
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	12
DEPARTAMENTO DE MÚSICA	13
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	13
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA	13
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	14
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	15
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	15
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	17
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	17
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO	19
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	20
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	22
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	22
3. Viajes de estudio, intercambios escolares e Internacionalización	23
3.1-Viaje de estudios	23
3.2-Movilidades Erasmus+ 2025-2026	24
3.3-Cruzando Fronteras	24
4. Metodología	24
5. Evaluación	24
6. Organización de la Biblioteca del centro	25
7. Organización del transporte escolar	27
8. Anexos	28

## **1) Consideraciones generales para la programación del curso 2025-2026**

Un centro educativo no debe limitar sus actividades a las estrictamente académicas, sino que debe dar cabida a otras que permitan proporcionar, tanto al alumnado como al profesorado, diferentes experiencias y situaciones de aprendizaje. Con ellas se debe propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, trascendiendo el ámbito académico.

Por ello, nuestro centro, pone especial interés en planificar y organizar una amplia variedad de actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con el fomento de hábitos saludables, con el conocimiento de su entorno más cercano, con el fomento de actividades deportivas, culturales y con el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Las actividades complementarias y extraescolares completan la actividad académica. Estas actividades están relacionadas con algún aspecto del currículo; transcurren dentro del horario escolar, salvo casos excepcionales. Son obligatorias, siempre que estén contempladas en el Plan General Anual del Centro y no pueden ser motivo de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa y, por supuesto, no pueden tener carácter lucrativo.

Las actividades complementarias y extraescolares serán propuestas por profesores, padres y alumnos tal y como ya hemos mencionado.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, compuesto por Sonia Nieto Alonso, como jefa de departamento que, bajo la supervisión de la Dirección de este centro, coordinará y promoverá su realización, siempre colaborando con los jefes de los departamentos didácticos, la Junta de Delegados/as y la Asociación de Padres de Alumnos/as. Un curso más, desde este Departamento, se va a impulsar y organizar la biblioteca del centro con el apoyo de la profesora Miriam Aguado.

Es importante dejar claro la diferencia entre actividades complementarias y extraescolares. Por un lado, las actividades complementarias:

- Son actividades curriculares.
- Deben tener coherencia con el Proyecto Educativo de Centro.
- Están diferenciadas de las actividades lectivas ordinarias.
- Son evaluables.
- Las actividades obligatorias son gratuitas.

Mientras que las actividades extraescolares:

- No están incluidas en los Planes de Estudios.
- Están encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en los aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural.
- La preparación para su inserción en la sociedad.
- El uso de su tiempo libre.
- No son evaluables.
- Tienen carácter voluntario.

### 1.1.- Objetivos

Todas y cada una de las actividades complementarias y extraescolares estarán dentro del marco normativo vigente.

El I.E.S. Torre de los Espejos pretende que las actividades complementarias y extraescolares sirvan para conseguir los objetivos que se detallan a continuación:

- Desarrollar actividades de carácter cultural y deportivo como complementos educativos de la actividad docente.
- Promover el trabajo colectivo a través de dichas actividades, intentando siempre fomentar la cooperación entre los alumnos, la integración de todos ellos y el respeto mutuo.
- Se pretende que estas actividades sean positivas para afianzar la convivencia en el centro.
- Potenciar el trabajo individual del alumnado reforzando su autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Coordinar y fomentar la realización de actividades extraescolares que supongan un contacto directo con el medio ambiente y el entorno que nos rodea como puede ser el conocimiento más cercano de nuestro Patrimonio Histórico y Cultural.
- Fomentar trabajos de investigación del alumnado orientados por los distintos departamentos.
- Propiciar el desarrollo de vínculos entre los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar.
- Desarrollar, a través de una faceta lúdica de la educación, el gusto y el interés por el aprendizaje en los alumnos.
- Implicar a los alumnos a través de la Junta de Delegados, animándolos a proponer e incluso a organizar sus propios proyectos bajo la supervisión del profesorado implicado y del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Impulsar la coordinación entre el Departamento de Extraescolares, los departamentos didácticos y el AMPA.
- Favorecer la utilización de los recursos del Centro y de la Comunidad Educativa en el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares. A este respecto, es importante señalar el papel central en la vida académica que tendrá la Biblioteca cuando esté totalmente finalizada.
- Concienciar a los alumnos de que un buen aprovechamiento didáctico de las actividades justifica el beneficio que se obtiene del dinero público y familiar para su realización.
- Permitir a los habitantes del pueblo de Utebo participar en las actividades complementarias y extraescolares que se presten a ello: conferencias, conciertos, competiciones deportivas, etc.

## 1.2.- Desarrollo de las competencias clave

En lo que respecta al desarrollo de las competencias clave, el I.E.S. Torre de los Espejos programará las distintas actividades en función de sus características propias y, además contribuirá especialmente a la adquisición de unas u otras competencias. No obstante, el desarrollo de algunas de ellas está claramente vinculado a los objetivos propuestos en el apartado anterior, como pretendemos explicar a continuación:

- *Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)*: Puesto que la mayor parte de las actividades tendrán un trasfondo cultural, se propiciará el conocimiento, la comprensión y el aprecio de las manifestaciones artísticas y culturales por parte del alumnado, así como la valoración de la creatividad. Así mismo, se pretende que el alumnado comprenda el mundo que nos rodea, conociendo y asimilando diferentes formas de pensamiento y actuaciones de los seres humanos.
- *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*: El trabajo llevado a cabo con las actividades complementarias y extraescolares contribuye a mejorar la comprensión de la información que, además llegarán al alumnado a través de distintas vías.
- *Competencia personal, social y ciudadana (CPS/CC)*: asimismo, las actividades complementarias y extraescolares, puesto que son actividades en grupo, crean el marco adecuado para que los alumnos aprendan a cooperar, a convivir y a resolver sus conflictos de forma pacífica. El alumnado podrá hacer de la tolerancia y el respeto los valores fundamentales. Igualmente, dado que se pretende que para la realización de estas actividades se coordinen los diferentes estamentos de la comunidad escolar y que, además esto sea motivo de reflexión del alumnado, repercutirá en un conocimiento de esta faceta de la sociedad.
- *Competencia de aprender a aprender (CAA)*: Las actividades complementarias y extraescolares son un elemento muy importante en el desarrollo de ciertas tareas de investigación, tanto individuales como colectivas, que ayudan al alumnado a plantearse preguntas, a aplicar lo aprendido en el aula y a avanzar en la consecución de la autonomía en su aprendizaje. De este modo el alumnado es consciente de sus propias capacidades y de su nivel de esfuerzo, puesto que le obligan a analizar su grado de aprovechamiento de la citada actividad. Igualmente, le enseñan procedimientos de obtención de información diferentes a los que se practican dentro del aula. Por lo tanto, se está potenciando la Competencia de aprender a aprender.
- *Competencia emprendedora (CE)*: En las distintas actividades complementarias y extraescolares que el alumnado realizará, desarrollan esta competencia ya que se encontrarán en diversas situaciones en las que es necesario tomar decisiones a partir de un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma despliegan capacidades para elegir, organizar y gestionar los propios conocimientos, destrezas y habilidades como la creatividad y la imaginación que les permitirá el desarrollo y disfrute de estas actividades. Del mismo modo, como ya hemos expresado anteriormente, uno de los

objetivos de este I.E.S. es fomentar la implicación de los alumnos en la propuesta y la organización de actividades complementarias y extraescolares, en un intento de estimular su capacidad para emprender proyectos, para proponerse objetivos e intentar cumplirlos y para autoevaluar estos procesos. De esta forma, se contribuye a la adquisición de esta competencia.

- *Competencia digital (CD):* Como en las diferentes actividades complementarias y extraescolares que el alumnado realice se van a encontrar con presentaciones digitales, las Tecnologías de la Información y la Comunicación proporcionan recursos tanto para buscar la información como para elaborarla, tratarla y presentarla, así como el acceso a multitud de simulaciones de fenómenos experimentales, que, en conjunto, contribuyen a consolidar la competencia digital.
- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):* dado que mediante las actividades complementarias y extraescolares se pretende poner en contacto al alumnado con el entorno exterior, siempre desde la perspectiva del respeto al mismo y del aprovechamiento responsable de sus recursos, y observación del grado de desarrollo tecnológico, esta competencia se va a desarrollar. Además, en el caso de la competencia matemática ésta se va a desarrollar concretamente, por ejemplo, con la asistencia del alumnado a la Olimpiada Matemática.

### 1.3.- Directrices

La realización de toda actividad se guiará siempre por las siguientes directrices:

- Cada Departamento, al comenzar el curso escolar, deberá presentar las actividades que piensa realizar para su aprobación por el Consejo Escolar, teniendo en cuenta que el número de actividades por trimestre no debe perjudicar el desarrollo ordinario de la actividad lectiva.
- Llegado el momento de realizar una actividad, viaje o salida del Centro con alumnos, el Departamento organizador deberá seguir el protocolo indicado con el fin de que Jefatura de Estudios organice el horario del resto del grupo no participante y del profesorado afectado.
- Todos los alumnos del grupo al que se dirige la actividad deben cumplimentar y presentar una autorización, tanto de asistencia como de no participación en la actividad.
- Para que una actividad sea llevada a cabo, deben participar en la misma el 80% de los alumnos a los que se oferta la actividad. Jefatura de Estudios podrá autorizar una participación menor en función de los objetivos y características que determine el profesor responsable de la actividad.
- Las alteraciones en el calendario de actividades extraescolares deberán ser aprobadas por el Jefe de Estudios y puestas en conocimiento del Departamento de Actividades

Complementarias y Extraescolares para evitar que haya interacción con otras actividades.

- La actividad podrá ser suspendida si 15 días antes, no hay un número suficiente de participantes para su realización.
- Una vez una actividad está aprobada por Jefatura de Estudios, la Jefa del departamento de Extraescolares la publica en el Calendar para informar a todo el profesorado.
- Todos los pagos se realizarán de forma digital, por TPV (salvo casos excepcionales).
- De manera general, no se realizarán actividades extraescolares durante las dos semanas anteriores a las evaluaciones para evitar coincidencia con las pruebas objetivas. En todo caso, será Jefatura de Estudios quien evalúe la conveniencia de llevar a cabo la actividad.
- El profesor responsable de la actividad será el Jefe de Departamento Didáctico que organiza la actividad o uno de los profesores que componen el departamento. El Departamento Didáctico responsable de la actividad se encargará de la recogida de las autorizaciones de las familias (recibidas a través de Tok App o en formato papel) y enviará dicho listado en formato digital, al menos 48 horas antes de la actividad, a la Jefa del departamento de extraescolares para publicarlo en el Calendar del centro para que la información llegue a todo el profesorado.
- El profesor acompañante será:
  - Organizador de la actividad o tutor del grupo o grupos.
  - Miembro del Departamento que organiza la actividad.
  - Que imparta docencia directa en el grupo o grupos.
- Se aconseja plantear actividades interdisciplinares.
- El departamento de Actividades Extraescolares elaborará una planificación con las actividades programadas, cursos y departamentos implicados. La planificación de actividades y el calendario se comparte a través del Calendar del centro y se actualiza conforme se van añadiendo actividades.
- El profesorado acompañante deberá proporcionar el trabajo a aquellos alumnos que no asistan a la actividad del grupo/materia y para los demás grupos en los que imparta clase.
- En el caso de que queden en clase alumnos que no asistan a una actividad extraescolar, los profesores de materia no avanzarán en su programa, realizando actividades de repaso, refuerzo o profundización.
- Se estima pertinente que antes de planificar una actividad, los departamentos y/o tutores indaguen entre los alumnos el interés que despierta dicha actividad.
- Se debe procurar que los autobuses vayan completos para aprovechar al máximo su coste.
- Subvenciones:

- Las actividades serán sufragadas por los alumnos.
- Para las actividades de más de un día, se presentará el proyecto al Consejo Escolar, especificando los objetivos didácticos y el coste total de la actividad.

#### 1.4.- Protocolo de actuación

El protocolo de actuación por el que se guiarán las actividades extraescolares y complementarias es el siguiente:

- Durante el mes de septiembre, los Jefes de Departamento entregarán al Departamento de Extraescolares la propuesta, por trimestres, de actividades para todo el curso. De esta forma se podrán coordinar y hacer compatibles las de todos los departamentos. Se pueden enviar al correo extraescolares@iestorredelosespejos.es. Además, las actividades deben estar aprobadas para incluirlas en la PGA.
- Antes de realizar cualquier actividad y con la antelación necesaria para que se cumplan los plazos previstos, El Jefe del Departamento organizador:
  - Consultará con la Secretaría del Centro el gasto económico que pueda conllevar.
  - Rellenará la ficha de la actividad y la entregará al Departamento de Extraescolares para que Jefatura de Estudios valore su aprobación definitiva.
  - Tras la aprobación por Jefatura de Estudios, la Jefa del departamento de Extraescolares la publica en el Calendar para informar a todo el profesorado.
- Una vez que esté aprobada y quede fijada la fecha y horario exacto el Jefe del Departamento organizador o el profesor encargado:

Rellenará los datos de la actividad en la autorización de alumnos y se la entregará a éstos, bien por medio de Tok App o en formato papel (aquellas familias que no tengan la aplicación deberán devolver la autorización firmada, en papel).
- Los alumnos deberán devolver la autorización y pagar los costes de forma digital por TPV, en un plazo máximo de 48 horas antes de la actividad.
- Con dichos datos el Jefe del departamento Didáctico organizador de la actividad elaborará una lista en formato digital que enviará a Jefatura de Extraescolares para que lo publique en el Calendar para que el profesorado esté informado del alumnado que va a asistir a dicha actividad.
- Al tener un número elevado de alumnos en todos los niveles educativos se hace necesario establecer unos criterios objetivos para la selección de los participantes cuando el número de plazas ofertadas sea inferior a las solicitadas. Por lo tanto, se ha desarrollado un baremo (ver anexo) donde se aplicarán criterios tanto académicos como actitudinales para que todos los alumnos puedan optar a participar en las actividades. Este baremo se aplicará a los viajes de más de un día de duración.

## **2.- Actividades complementarias y extraescolares programadas para el curso 2025-2026**

Vamos a intentar diseñar un plan de actividades abierto y flexible que responda al perfil de nuestros alumnos y que dé respuesta a sus inquietudes y necesidades de formación. Por supuesto, para todo ello, es muy importante la colaboración entre departamentos y la comunicación con el Departamento de Extraescolares. Desde este departamento se pondrán todos los medios necesarios para la realización de estas propuestas, pero alguna, posiblemente, tendrá que reajustarse en función de la programación general del curso.

### **Actividades propuestas por los Departamentos Didácticos**

A continuación, se enumeran las actividades complementarias y extraescolares programadas y los departamentos que las proponen, así como una propuesta inicial, en algunos casos, de cuándo se realizarán.

### **RELIGIÓN CATÓLICA:**

<b>ACTIVIDADES</b>		
	Fecha aprox	Actividad
1º ESO	Final del 1º trimestre o principios 2º trimestre (martes)	Visitas guiadas a la Basílica del Pilar y a la Seo de San Salvador en Zaragoza (47 alumnos)
2º ESO	Martes 18 o 25 de noviembre (a determinar)	Excursión cultural a Uncastillo (Zaragoza) (vestigios religiosos y civiles medievales, y día de convivencia) (35 alumnos)
3º ESO	Fin del 2º trimestre (a determinar)	Visita Catedral Tarazona y ruta ciudad. (50 alumnos)
4º ESO	2º trimestre (martes)	Visita a la Zaragoza paleocristiana y medieval. (57 alumnos)
1º Bach	Viaje cultural Roma (12 al 17-12-25) * La actividad fue inicialmente propuesta por el Departamento de Religión. Sin embargo, tras su análisis, el equipo directivo decidió no autorizar su realización, al considerar que la pérdida lectiva derivada era superior al beneficio educativo previsto. Cabe señalar que la actividad contaba con la participación de un máximo de dos alumnos de Bachillerato y que la ausencia de la profesora para su desarrollo habría	

	<p>afectado al normal funcionamiento de las clases del alumnado del centro y de otros centros en los que también imparte docencia.</p> <p>Viaje cultural a Madrid</p> <p>Visita a Cartuja del Aula Dei. (2º trimestre, lunes)</p> <p>Visita a otras posibles Ent. Soc. en Zaragoza (lunes, en tercer trimestre y segundo)</p>
	<p>INTERACCIÓN del IES Torre Espejos con Residencia de Mayores Sta. Ana (Utebo), en colaboración con PIE desarrollado en el IES Pedro Cerrada: Propuesta para todos los alumnos del centro ESO y BCH actividades de interacción con la Residencia de mayores Sta. Ana de Utebo, continuando la actividad que se llevó a cabo el pasado curso (complementaria o fuera del horario lectivo).</p> <p>1º y 2º BCH (los 3 trimestres, complementaria o fuera del horario lectivo, 2-3 actividades por trimestre): Actividades de VOLUNTARIADO en Res. Mayores Sta. Ana + formación.</p> <p>Actividad complementaria GLOBAL DE CENTRO 25-26, para 1º y 2º Bach. (incluida en Iniciativa Xcellence).</p>

## ARTES PLÁSTICAS

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
<p>Interdisciplinar con el <u>Dpto. Geografía e Historia:</u></p> <p>Visita a la Torre de los Espejos, Utebo.</p>	Jueves 15 enero 2026.	Todo el alumnado de 2º ESO.	
<p>Interdisciplinar con el <u>Dpto. Matemáticas:</u></p> <p>Concurso de fotografía ‘La geometría de lo cotidiano’.</p>	Finales de abril de 2026.	Todo el alumnado del centro.	IES Torre de los Espejos.
Visita al Centro Cultural Mariano Mesonada - Museo Orús.	Tercer trimestre o cuando surja alguna exposición de interés.	Alumnado de 4º Expresión artística.	IES Torre de los Espejos.
<p>Interdisciplinar con el <u>Dpto. Biología:</u></p> <p>Exposición de carteles sobre el Huerto escolar en paneles del vestíbulo.</p>	Tercer trimestre.	Todo el alumnado de 2º ESO.	IES Torre de los Espejos.

Taller de Fotografía en el instituto.	Por determinar.	Grupos por determinar.	IES Torre de los Espejos.
Actividad sobre sobre la materia de Dibujo técnico.	Por determinar.	1º Bachillerato.	IES Torre de los Espejos.
Murales con cintas adhesivas. Tape art.	Primer trimestre.	Alumnado de 4º Expresión artística.	IES Torre de los Espejos.
Concurso de cómic sobre el ‘Medio ambiente’.	Tercer trimestre.	Todo el alumnado de 1º ESO.	IES Torre de los Espejos.

### **DEPARTAMENTO INGLÉS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS</b>	<b>CURSO</b>	<b>ENTIDAD ORGANIZADORA</b>
ENGLISH WEEK	SEGUNDA EVALUACIÓN	1ºESO	TIC TAC POT
CONCIERTOS DIDÁCTICOS (CONJUNTAMENTE CON DPTO DE MÚSICA)	23 MARZO 2026	3ºESO	DANIEL MANCHESTER Y ANDRÉS MACNAMARA (EN EL INSTITUTO)
CONCURSO DE BRITISH COUNCIL “READ IT”	SEGÚN CONVOCATORIA	CURSOS BILINGÜES	DPTO INGLÉS Y BRITISH COUNCIL
INTERCAMBIO CARTAS “SAN VALENTÍN”	14 FEBRERO	TODOS LOS CURSOS	DPTO INGLÉS
CONCURSO RELATOS DE TERROR EN INGLES	OCTUBRE- NOVIEMBRE	TODOS LOS CURSOS	DPTO INGLÉS
ESTANCIA LARGA EN IRLANDA	ENERO	4ºESO	ERASMUS PLUS / DPTO INGLÉS / KILKEE COMMUNITY COLLEGE
VIAJE CULTURAL A UK	POR DECIDIR	1ºBACH	SET “STUDENT EDUCATIONAL TRAVEL”
VISIONADO DE PELÍCULA EN INGLES EN EL TEATRO MIGUEL FLETA	POR DECIDIR	2ºESO	DPTO INGLÉS Y CENTRO CULTURAL UTEBO
CHARLA CULTURAL BURLINGTON	SEGÚN DISPONIBILIDAD	1º, 2º Y 4º ESO	EDITORIAL BURLINGTON

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
OLIMPIADA ARAGONESA DE FILOSOFÍA	FEBRERO-MARZO	4º ESO, 1º BACH	S.A.F. (SOCIEDAD ARAGONESA DE FILOSOFÍA)
CHARLAS, MUSEOS		4º ESO, 1º BACH	CAIXAFORUM

Charlas, museos, en función de la oferta presente en Zaragoza en exposiciones o museos como Caixaforum.

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Danza en acción		4º Optativa Artes Escénicas	Ayuntamiento Zaragoza
Charla actriz profesional		Artes Escénicas	
CONCIERTOS DIDÁCTICOS INGLÉS (departamento inglés)		3º ESO	
INTRODUCCIÓN A LA DANZA	FEBRERO	3º- 4º-Artes Escénicas	Ayuntamiento Zaragoza
CONCIERTOS DIDÁCTICOS	18-19-20 Marzo	1º-3º ESO	Ayuntamiento Zaragoza

**DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Teatro en Francés	18/2/2026	2º ESO	BHM Producciones
Intercambio con Plaisance du Touch	Vamos 20-27 marzo Vienen 10-17 abril	3º ESO	Nosotros y ellos

**DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Visita Biblioteca Municipal de Utebo	10, 11, 12, 15, 16 y 17 de diciembre	2ºESO	Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Actividad "Tras las portadas"	Pendiente	1º ESO	Biblioteca Municipal de Utebo
Juglar Crispín d'Olot	18 o 19 de diciembre. Pendiente de confirmación	3º ESO	Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Obra teatral "Ahora mismitos"	Pendiente	1ºESO	Actividad conjunta de los departamentos de Lengua castellana y Literatura del IES Torre de los Espejos y el IES Pedro Cerrada
Salida Soria	Pendiente. 3º evaluación	4ºESO	Departamento de Lengua Castellana y Literatura

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Visita al ITA	Primer o segundo trimestre del curso. ITA establece la fecha.	1º Bachillerato Tecnología e Ingeniería I (Marisa)	UNIZAR/ITA
Semana de la Ingeniería	Marzo -abril Por determinar por UNIZAR	1º Bachillerato Tecnología e Ingeniería I (Marisa)	EINA / UNIZAR
Semana ingeniería y arquitectura	Marzo -abril Por determinar por UNIZAR	2º Bachillerato Tecnología e Ingeniería II (Marisa)	EINA/UNIZAR
Stellantis	19 de noviembre de	2º	Stellantis

RTVE	2025 Lo determina RTVE	Bachillerato A y B 1º Bachillerato	RTVE
------	---------------------------	--	------

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Visita a la Universidad de Zaragoza	Por determinar según la oferta de la universidad	1º Bachillerato	UNIZAR
Charlas de orientación académica y profesional	Por determinar como la anterior	1º Bachillerato	UNIZAR
Olimpiadas Física	Finales de febrero *	2º Bachillerato	Real Sociedad de Física / UNIZAR
Olimpiada de Química	Mediados de marzo *	2º Bachillerato	Colegio de Químicos /UNIZAR
Semana de inmersión en la facultad de ciencias	Junio *	1º Bachillerato	UNIZAR
Masterclass y actividad sobre Física de partículas	A determinar según oferta *	2º Bachillerato (alumnos de Física)	CERN / Centro de Astropartículas de UNIZAR
Visita a laboratorios de la Facultad de Ciencias	19-28 noviembre	2º Bachillerato (alumnos de Química)	UNIZAR

Visita al Jardín de las energías	Por determinar según oferta	2º ESO	Centro de Urbanismo Sostenible (Valdespartera)
----------------------------------	-----------------------------	--------	--

\* Actividades que afectan a un número muy reducido de alumnos

#### **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Depuradora de Utebo: combinarlo con Educación Física	1º ESO	SIN DEFINIR	
Conjunto Moncayo-Agramonte	1º ESO CON SOCIALES	SIN DEFINIR	
Rodellar-Alquézar	3º ESO	SIN DEFINIR	
Caixa Forum: elaboración de medicamentos	4º ESO- 1º BACH	17/2/26 11:30:00	CAIXA FORUM
Caixa Forum: elaboración de medicamentos	4º ESO- 1º BACH	18/2/26 11:30:00	CAIXA FORUM
Aliaga, grutas de Cristal de Molinos	4º ESO	30/10/2025	PARQUE GEOLÓGICO DE ALIAGA
Galacho de la Alfranca	4º ESO	SIN DEFINIR	
Banco de tejidos (36-40 pax)	1º BACH	05/11/2025	GOBIERNO DE ARAGÓN
Laboratorio de Canfranc+ Ibón de Piedrafita	1º BACH		LABORATORIO DE CANFRANC
Visita a la universidad de Ciencias Ambientales de Huesca, con El IES Angel Sanz Briz y el IES Pedro Cerrada	1º BACH	24/10/2025	UNIVERSIDAD DE HUESCA

Visita a Veterinaria 1º	1º BACH	SIN DEFINIR	UNIVERSIDAD DE VETERINARIA
Micromundo	1º BACH	SIN DEFINIR	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Concurso de fotografía "La forma matemática"	De enero a abril	Todos los niveles.	
Participación en la Olimpiada Matemática Aragonesa	De febrero a mayo	2º y 4º ESO	Sociedad Aragonesa "Pedro Sánchez Ciruelo" de Profesores de Matemáticas
Participación en la Olimpiada Matemática Española	De enero a marzo	Bachillerato.	Real Sociedad Matemática Española
Jornada lúdica con talleres de "Juegos de Ingenio"	Mayo (por determinar, dentro de Semana Erasmus). Se ha solicitado el martes 19 o el jueves 21 de mayo	1º ESO y alumnado Erasmus	"Juegos Aragón"
Asistencia al museo de matemáticas	Por determinar	3º ESO.	
Charla impartida por el profesor José María Sorando Muzás.	8 y 9 de Enero	4ºESO.	

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA/HISTORIA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD

			<b>ORGANIZADORA</b>
Visita al Moncayo y Centro de Interpretación de Agramonte	2ª Evaluación	1º ESO	Departamentos de Biología / Geología y Geografía e Historia
Visita a la Zaragoza Romana	3ª Evaluación	1º ESO	FAETON / AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
Visita a la Aljafería	1º evaluación (diciembre)	2º ESO	Departamento / Gobierno de Aragón
Charlas de Faetón Sobre Aragón y sus instituciones	2ª Evaluación	2º ESO	FAETÓN
Utebo en la edad Moderna	3ª Evaluación	2º ESO	A.C. Grupo de Historia San Ginés y Santa María La Mayor del Lugar de Utebo
Charlas de Instituciones de la Unión Europea Faetón	1ª Evaluación	3º ESO	FAETÓN
Charla sobre la importancia de la UE	2ª Evaluación	3º ESO	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Visita al Cementerio de Zaragoza	3º Evaluación	4º ESO	Ayuntamiento de Zaragoza
RUTA DE LOS SITIOS	1ª EVALUACIÓN	4º ESO	Ayuntamiento de Zaragoza / Oficina de Turismo

RUTA ORWELL (trincheras en los Monegros)	2ª Evaluación	1º BACHILLERATO	Turismo de Aragón
EXPOSICIÓN PERMANENTE DE GOYA HISTORIA DEL ARTE	1ª evaluación	2º BTO ARTE	ALJAFERÍA / DEPARTAMENTO
VIAJE AL PRADO, GALERIA DE COLECCIONES REALES Y MUSEO REINA SOFÍA	2ª Evaluación	2º BTO ARTE	Departamento
Exposiciones temporales en museos: Caixaforum etc. relacionados con el temario.	1/2/3 Evaluación	2º BTO ARTE	Departamento / museos
Excursión al Pirineo	2/3 Evaluación	2º BTO GEOGRAFÍA	Departamento
Charlas de formación de Historia del Arte, Geografía y Historia de España	2/3 Evaluación	2º BTO	Universidad

### DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

Para este curso se plantea la posibilidad de realizar de alguna de estas actividades:

- Asistencia a representaciones teatrales, bien del grupo Clásicos Luna, bien del Festival de Teatro Grecolatino **Proposon**, que generalmente tienen lugar a finales del segundo trimestre o inicio del tercero.

- Visita de alguna ciudad Romana: Caesaraugusta y su foro, sus termas, su teatro, sus murallas, etc., durante el primer trimestre antes de Navidad. (suele hacerse cada dos años,

ya que el alumnado que cursa nuestras materias lo hace con frecuencia más de un curso y así se evita repetir la actividad).

- Visita a una recreación de una *domus* romana en Sagunto (*Domus Baebia*) y del teatro romano de esta localidad levantina.

- Día de las Clásicas el 21 de Abril.

- *Cineforum* de tema clásico, a razón de una película al mes, en horario de 15.00 a 17.30 horas.

- Viaje de estudios a Grecia o Roma hacia Semana Santa o en Junio.

- Talleres prácticos del mundo greco-latino: escritura, vestimenta u otro tema a convenir. - Participación en la Radio de los Espejos.

Por otro lado, si alguna entidad con la que hemos trabajado otros años, como Caixaforum, Ibercaja, etc., organizará alguna exposición de temática clásica, se valorará la posibilidad de visitar dicha exposición.

Con la asistencia a la representación teatral y con la visita a museos y yacimientos arqueológicos se busca potenciar las habilidades intelectuales y sociales de los alumnos, así como el desarrollo de actitudes positivas hacia el patrimonio histórico y cultural.

La realización de estas actividades redonda en el desarrollo de los conocimientos y de las capacidades del alumno vinculadas al conocimiento del mundo clásico, de su literatura (incluida la lectura de textos), de sus restos arqueológicos y artísticos, ayudándole a fomentar su espíritu crítico y valorar las diferencias culturales y la esencia de su propia cultura.

La evaluación de estas actividades se integrará en cada curso en función de las actividades que se lleven a cabo.

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

\*ACTIVIDADES SIN COSTE PARA LOS ALUMNOS NI PARA EL CENTRO

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
<b>PASEO CIRCULAR PARQUES Y EDUS DE UTEBO (semana europea del deporte)</b>	ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE	1º ESO	DPTO EF

BANCO DE ACTIVIDADES DEL AYTO DE UTEBO: <b>TENIS DE MESA</b>	OCTUBRE, 14,16,18	1º Y 2º ESO	CLUB DE TENIS DE MESA DE UTEBO
BANCO DE ACTIVIDADES DEL AYTO DE UTEBO: <b>ESGRIMA</b>	OCTUBRE 28 Y 29 (4 ÚLTIMAS HORAS)	3º ESO	CLUB DE ESGRIMA DE UTEBO
BANCO DE ACTIVIDADES DEL AYTO DE UTEBO: <b>TRIATLÓN</b>	OCTUBRE	4º ESO	CLUB DE TRIATLÓN DE UTEBO
BANCO DE ACTIVIDADES DEL AYTO DE UTEBO: <b>KICK BOXING</b>	OCTUBRE	1º BACH/ 2º BACH	Club Kick Boxing Utebo
BANCO DE ACTIVIDADES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN: PRIMERA CONVOCATORIA	DICIEMBRE?	2º Y 3º	SERVICIO DE DEPORTES DE LA DGA
BANCO DE ACTIVIDADES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN. SEGUNDA CONVOCATORIA	ABRIL?	1º Y 4º	SERVICIO DE DEPORTES DE LA DGA
BAILES MEDIEVALES:	ABRIL 3 SESIONES DE 1 HORA	3º ESO	8ª MILLA
CHARLAS AF Y SALUD		2º BACH	-CRUZ ROJA -DPTO DE ASUNTOS SOCIALES DEL AYTO DE UTEBO

\* ACTIVIDADES CON COSTE PARA LOS ALUMNOS

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
PATINAJE sobre HIELO (pista plaza del Pilar) :	15 DE DICIEMBRE	1º ESO	DPTO DE EF

10 euros/ alumno	(2 tandas)		
ACTIVIDADES DE GIMNASIO: 10 euros/ alumno	FEBRERO. 3 SEMANAS	1º BACH	ACTEX- ACUÁTICA
ORIENTACIÓN: 8 euros/alumno + BUS	ABRIL	3º ESO	PRAMES
PIRAGÜISMO: 30 euros/ alumno	MAYO	4º ESO/ 1º bach	EBRONAUTAS
ESCALADA: En rocódromo. 8 euros/ alumno + BUS	MARZO	2º ESO	Climbat Zaragoza TORRE OUTLET.
ESQUÍ ?????			

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD ORGANIZADORA
Talleres: "Soy futuro"	Por determinar	4ºESO, Economía y emprendimiento y FOPP	Fundación Ibercaja
Charlas sobre Economía Social	Por determinar	3º Economía Social	Grupo Comercio Local de Utebo
Jornada de puertas abiertas Facultad de Economía y Empresa	Marzo 2026	Alumnos interesados de 2ºBachillerato Ciencias Sociales	Facultad Economía y Empresa de Zaragoza
Olimpiada de Economía	Marzo 2026	Alumnos interesados de 2ºBachillerato Ciencias Sociales	Facultad Economía y Empresa de Zaragoza
Talleres: "Emprender en la escuela"	Por determinar	4ºESO, Economía y emprendimiento y FOPP	Instituto Aragonés de Fomento (IAF)
Visita al Ayuntamiento de Utebo	Octubre 2025	3º Economía Social	Ayuntamiento de Utebo

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:**

ACTIVIDAD	FECHAS	CURSO	ENTIDAD

			ORGANIZADORA
Acoso escolar	Se ha propuesto 19 noviembre, pendiente de confirmar.	1º ESO	Plan Director Guardia Civil
Riesgos de internet	Se ha propuesto 27 de noviembre, pendiente de confirmar.	2º ESO	Plan Director Guardia Civil
Drogas y alcohol	Se ha propuesto el 6 de noviembre, pendiente de confirmar.	3º ESO	Plan Director Guardia Civil
Violencia de género	Se ha propuesto 11 de noviembre, pendiente de confirmar.	4º ESO	Plan Director Guardia Civil
Educatrafic	Fecha pendiente de confirmar.	1º ESO	Policía Local de Utebo
Educación afectivo-sexual	Fecha pendiente de confirmar.	1º ESO y 3º ESO	Amaltea
Gestión emocional	13, 17, 18 y 20 de febrero	1º ESO	Cruz Roja
Adicción a nuevas tecnologías	21, 23, 27 y 28 de enero	3º ESO	Cruz Roja
Alimentación (TCA, estereotipos, ...)	2, 4, 5, 9 y 11 de febrero	2º ESO	Cruz Roja
Gestión emocional (ansiedad ante exámenes)	23 y 25 de febrero	2º Bach	Cruz Roja
Gestión emocional (ansiedad ante exámenes)	Pendiente. A partir de marzo.	1º Bach	Cruz Roja
Gestión emocional (ansiedad ante exámenes)	Pendiente. A partir de marzo.	4º ESO	Cruz Roja
Soporte Vital Básico (Departamento de EF)	Marzo	4º ESO	Centro de Salud de Utebo, Protección Civil

Las actividades organizadas desde la biblioteca se encuentran recogidas en el Plan de Biblioteca.

Todos los Departamentos tratarán de participar en las actividades que se organicen el día de libro para fomentar el hábito de lectura entre nuestros alumnos, así como las que se vayan proponiendo desde la Biblioteca, las cuáles se recogen en el Plan de Biblioteca.

Por otro lado, todos los Departamentos colaborarán de forma activa en las actividades propuestas por el centro y el resto de los departamentos, así como en los intercambios Erasmus+ y, quedan abiertos a todas aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso escolar y que se puedan considerar interesantes para la formación de nuestro alumnado.

### **3. Viajes de estudio, intercambios escolares e Internacionalización**

#### **3.1. Viaje de estudios**

Durante este curso se realizará el **viaje de estudios** que corresponde a 4º de ESO organizado por el AMPA, similar al curso pasado y se va a estudiar a través de CCP, a propuesta del AMPA, la realización de un viaje de estudios en 1º de BCH y la semana blanca para 2º ESO.

#### **3.2. MOVILIDADES ERASMUS+ 2025-2026**

LUGAR	FECHAS	Nº ALUMNOS
BG/BRG/BORG Eisenstadt (AUSTRIA)	Austria: del 18 al 24 de octubre Utebo: del 17 al 22 de mayo	5 alumnos (4º ESO)
CROACIA	Croacia: del 22 al 27 de marzo Utebo: del 17 al 22 de mayo	5 alumnos (4º ESO)
PLAISANCE DU TOUCH	Plaisance du Touch: 20 al 27 de marzo Utebo: 10 al 17 de abril.	22 alumnos (3º ESO)

#### **3.3. Cruzando Fronteras**

Seguimos participando en el programa institucional **Cruzando Fronteras**; este curso hemos sido admitidos en el intercambio con la Academia de Poitiers. Dos de nuestros alumnos tendrán la posibilidad de integrarse en la vida escolar francesa.

### **4. Metodología**

Todos los alumnos que participen en las actividades programadas harán un trabajo previo y/o posteriormente según las características y circunstancias de cada una de ellas. Con este trabajo se pretende que el aprovechamiento de estas actividades sea el más adecuado

para cada alumno y nivel; también deseamos que contribuyan a su formación integral como personas y ciudadanos.

## 5. Evaluación

Al finalizar el curso, se elaborará una memoria que incluya todas y cada una de las actividades y experiencias llevadas a cabo y su correspondiente evaluación donde se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Grado de participación del alumnado: en el caso de que la participación haya sido baja, deberemos reflexionar sobre los motivos que han causado el rechazo e intentaremos replantearla para futuros cursos.
- Influencia en la localidad en la que está asentado el centro en el caso de aquellas actividades en las que se permita participar a miembros del municipio no pertenecientes al centro educativo
- Grado de cumplimiento de los objetivos previamente propuestos para cada actividad y de la contribución de esta a la adquisición y desarrollo de las competencias clave.
- Implicación de los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar: se evaluará tanto el interés que las propuestas han generado en ellos como la efectividad de sus gestiones en la organización de dichas propuestas.
- Adecuación al normal funcionamiento del I.E.S.: se valorará positivamente que las actividades realizadas no hayan supuesto un trastorno grave para el funcionamiento del centro.
- Nivel de correspondencia entre el presupuesto y el coste real de la actividad.

Con todos los datos se hará una valoración global de la programación que permita subsanar errores de cara a cursos venideros o afianzar prácticas que reviertan en la mejora y la calidad a la que aspira este departamento.

## 6. Organización de la Biblioteca del centro

Toda biblioteca escolar debe tener como objetivo principal “convertirse en el eje principal en el fomento de la lectura y sirva de apoyo para el desarrollo de las competencias clave y de los saberes básicos”. Por eso, debe mantener un proceso de renovación y dinamismo constante, facilitando a sus usuarios tanto el acceso a sus instalaciones, como a los materiales que contiene.

El personal responsable de la biblioteca son Miriam Aguado, miembro del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y Sonia Nieto Alonso, Jefa de Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; además se cuenta con la ayuda de María José Begué profesora del Departamento de Francés.

Todas las actuaciones que se llevarán a cabo en la Biblioteca se encuentran recogidas en el Plan de Biblioteca que aparece como anexo a esta programación.

A continuación, se indican brevemente las tareas que vamos a realizar:

- Organización de espacios:
- Compra de más mobiliario para guardar los fondos.
- Continuar con la clasificación de los materiales y colocarlos en las estanterías siguiendo la “Clasificación Decimal Universal” (CDU).
- Fichar todos los fondos en el Abies Web.
- Introducir los datos del alumnado en el Abies y crear el carnet de biblioteca.
- Actualizar el “Plan de Biblioteca”
- Organizar y promover el préstamo bibliotecario.
- Localizar y centralizar en la biblioteca todos los materiales que se encuentren dispersos en el centro.
- Exponer e informar sobre las novedades adquiridas.
- Habilitar una zona para mostrar las publicaciones.
- Realizar suscripciones a publicaciones que se consideren interesantes.
- Continuar con la dotación de materiales informáticos.
- Integrarla en el día a día de la práctica docente.
- Informar e implicar al profesorado y alumnado de todas las mejoras realizadas en la biblioteca.
- Dinamizarla.
- Puesta en marcha del pasaporte cultural.

Conforme se indica en el Plan de Biblioteca, el horario de uso de la biblioteca es el siguiente:

Los profesores podrán hacer uso de la biblioteca para actividades lectivas con los alumnos del centro siempre que lo soliciten y lo reserven con antelación, comunicándolo a la encargada de la Biblioteca, Miriam Aguado, a ser posible por correo electrónico.

Los alumnos de bachillerato que dispongan de horas libres dentro de su horario o aquellos que estén exentos de alguna asignatura podrán hacer uso de la biblioteca siempre que esté disponible y haya un profesor acompañante.

La biblioteca podrá ser utilizada por las tardes para la realización de actividades o como lugar de estudio, siempre bajo la supervisión de un profesor responsable.

En los días establecidos por las profesoras responsables de la biblioteca, durante el tiempo del recreo, los alumnos podrán acudir a la biblioteca para hacer uso del servicio de préstamo y devolución de libros.

Los alumnos de Bachillerato podrán hacer uso de la biblioteca durante los recreos, accediendo al espacio reservado para estudio y respetando las normas de esta. También podrán usar la biblioteca los alumnos de 4º de ESO con un permiso específico de Jefatura de Estudios.

Las normas de uso de la Biblioteca tal y como se recogen en el Plan de Biblioteca son las siguientes:

1. El préstamo de fondos solo se efectuará en el horario marcado por las profesoras responsables de la biblioteca. Los alumnos no podrán sacar ningún libro de la biblioteca sin su conocimiento.
2. La Biblioteca podrá ser utilizada como aula de conferencias. El uso de este espacio para la realización de actividades complementarias o extraescolares primará sobre cualquier otro.
3. Si algún profesor tiene que hacer uso de la Biblioteca como aula deberá solicitarlo previamente a la responsable de la biblioteca.
4. No está permitido comer ni beber en la biblioteca.
5. No se dejará en ningún caso a los alumnos solos en la biblioteca.
6. La biblioteca deberá quedar en perfecto orden después de su uso. El profesor responsable se encargará de apagar los equipos correctamente y de que los alumnos dejen el mobiliario ordenado.
7. La biblioteca es un lugar de trabajo y estudio donde se tiene que guardar silencio. El silencio es necesario para garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos.
8. Está prohibido el uso de móviles, reproductores de sonido y todo tipo de dispositivos electrónicos. El incumplimiento de esta norma tendrá las sanciones recogidas en el Reglamento de Régimen Interno sobre estos casos.
9. Para usar el material de consulta (diccionarios, enciclopedias...) o material de lectura (cómics, revistas...) se dejará el carnet del centro en depósito al profesor responsable en ese momento.
10. Cada miembro de la comunidad escolar puede solicitar el préstamo de dos libros (o equivalente) Los préstamos tendrán una duración de dos semanas. Por cada día de retraso se penalizará con dos días de suspensión del derecho al servicio de préstamo. Si algún profesor o alumno necesita un material durante más tiempo, debe comunicarlo a las profesoras responsables de la biblioteca.
11. El daño por deterioro o extravío del material de la biblioteca en préstamo o uso será asumido por el lector, que deberá restaurarlo o sustituirlo por otro igual o equivalente.

## 7. Organización del transporte escolar

Conforme se recoge en la PGA del centro: "el servicio que ofrece el Gobierno de Aragón de transporte es utilizado por alumnos de nuestro instituto. Genera a lo largo del curso un número considerable de incidencias provocadas en la mayoría de los casos por retrasos de las empresas que tienen la concesión del transporte o por agentes externos a ellas, así como por los usuarios o sus familias.

El transporte se realiza a través de las rutas denominadas de la siguiente manera:

- RUTA 105 ES: MONZALBARBA (AUTOBUSES ÁGREDA)
- RUTA 106 ES: MONZALBARBA (AUTOCARES ÁGREDA)
- RUTA 107 ES: GARRAPINILLOS (AUTOBUSES ÁGREDA)

- RUTA 108 ES: GARRAPINILLOS (AUTOCARES ANETO)
- RUTA 109 ES: GARRAPINILLOS (AUTOCARES SAMAR BUIL)
- RUTA 110 ES: GARRAPINILLOS (AUTOBUSES ÁGREDA)
- RUTA 176 ES: GARRAPINILLOS (AUTOBUSES MURILLO)
- RUTA 8000 ES: GARRAPINILLOS (AUTOBUSES MURILLO)-BILINGÜE

Coordinados con el otro instituto de nuestra localidad, IES Pedro Cerrada, con el que compartimos transporte, diseñamos las rutas y sus horarios de la manera más adecuada para el beneficio de nuestros alumnos.

Con el fin de mejorar la identificación de los usuarios del transporte escolar, los alumnos llevan un carnet identificativo con la ruta que utilizan y el asiento que tienen asignado (diferentes colores para las distintas rutas) de uso obligatorio para subir al autobús.

Nuestra función es orientar, facilitar y controlar el uso del transporte que hacen nuestros alumnos y protegerlos de los retrasos que generan las diferentes rutas de transporte escolar".